



## Declaración de bioética del profesor en Ciencias de la Salud

La Universidad Anáhuac México es una comunidad universitaria que contribuye e impulsa el proceso de formación integral de las personas que, por su excelente e innovadora preparación profesional y cultural de nivel internacional, por su profunda formación humana y moral inspirada en los valores perennes del humanismo cristiano, y por su genuina conciencia social sean líderes de acción positiva que promuevan el desarrollo del ser humano y de la sociedad.

La Facultad de Ciencias de la Salud tiene por objetivo formar excelentes profesionales de la salud, que además de los conocimientos, las técnicas y las destrezas que requieren para la práctica de su profesión de nivel internacional en las Ciencias de la Salud, posean una preparación humanística y ética profesional conforme con la misión de nuestra Institución; formación tanto en el campo científico como humanístico y social que capacite a nuestros alumnos para ejercer un liderazgo de acción positiva en la transformación física y social de su entorno.

Por lo anterior, es de vital importancia que el profesor de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Anáhuac México sea una persona que conoce la misión institucional, que aprecie la identidad católica de la Universidad y sus implicaciones, y que se comprometa con su realización, del siguiente modo:

- Posee un concepto de ser humano que valora, respeta y promueve la dignidad de la persona como valor intrínseco y fundamental desde la perspectiva de las ciencias de la salud, y en particular en la práctica profesional, por lo que privilegia el respeto a esta dignidad que posee el ser humano desde el momento de la concepción hasta la muerte natural.



- Concibe el ejercicio de la profesión, en su sentido último, como una actividad integral, en todas las dimensiones de la persona, al servicio de los demás y a favor del bien común. Manifiesta una preocupación por la realización del bien en su vida y su profesión; transmite a sus alumnos parámetros éticos que se convierten en criterios de decisión.
- Considera y promueve que la vida tiene sentido y que este se encuentra en el espíritu de servicio y solidaridad, en la vivencia de una vida íntegra, en el ejercicio de los valores propios de la profesión: el respeto por la vida, la totalidad terapéutica, el reconocimiento del valor de la corporeidad humana, la responsabilidad, la subsidiariedad y la no maleficencia (*primum non nocere*).
- Si es creyente, conoce y vive su propia fe como convicción que humaniza y enriquece su existencia. Si no es creyente, posee una visión madura, culta y positiva del fenómeno religioso.
- Posee una gran capacidad de comunicación y empatía con los alumnos; maneja un vocabulario amplio, correcto y preciso; estimula en sus alumnos la adquisición de buenos hábitos; motiva a sus alumnos y está abierto al diálogo; ejerce su autoridad con sabiduría y justicia.
- Orienta su docencia hacia la formación personalizada de líderes de acción positiva que humanicen la familia demostrando la posibilidad y la plenitud de desarrollo de la persona, la profesión, las instituciones, así como el ámbito comunitario y la sociedad.

Huixquilucan, Estado de México

---

Firma del profesor